

PARTE ESPECÍFICA: CONTABILIDAD (5 PUNTOS)

OPCIÓN A

EJERCICIO 1 (2 PUNTOS)

La sociedad “ZÁNCARA” recibe el 31/12/X0 una subvención (exenta del IS) de 200.000 € para adquirir un equipo industrial que tendrá una vida útil de 5 años y amortización constante. La subvención cubre el 100% del precio del inmovilizado, que se adquiere el 31/12/X0.

SE PIDE: Asientos contables del ejercicio X0 a X4.

EJERCICIO 2 (1,75 PUNTOS)

La sociedad “OMEGA” adquiere, el 1 de noviembre del año 8, 1.000 acciones en la Bolsa de Nueva York a la cotización de 40 \$. Los gastos de compra ascienden a 100 \$. El tipo de cambio el día de la adquisición es de 1 \$ = 0,86 €.

La sociedad clasifica esta inversión en la categoría de activos financieros a Valor Razonable, con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio la cotización de las acciones es de 39,50 \$ y el tipo de cambio es de 1 \$ = 0,88 €.

El 31 de agosto del ejercicio siguiente se venden las acciones a 41 \$, siendo el tipo de cambio de 1 \$ = 0,90 €.

SE PIDE: Realizar los registros contables que procedan, hasta la venta de los títulos

EJERCICIO 3 (1,25 PUNTOS)

La empresa “GRAZALEMA, S.A.” emite el día 1 de enero del año X1 un empréstito de 10.000 títulos con un valor nominal cada uno de 20€ y emitidos al 90%, siendo su valor de reembolso el 105%. El interés anual pospagable es del 4,5%.

El empréstito se amortiza mediante cuotas de amortización constantes y la duración es de 4 años. Los gastos de emisión del empréstito son de 4.000€

SE PIDE: Con esta información, se pide contabilizar lo que proceda en el año X1. Sabiendo que la TAE es de 12,415302%. El opositor/a deberá establecer el planteamiento de la equivalencia financiera para la determinación de la TAE.

OPCIÓN B

EJERCICIO 1 (1,75 PUNTOS)

La sociedad “SKY, S.A.” adquiere el 01/10/X7, 2000 acciones de la empresa “BAM”, a 61 € por acción. “BAM” había acordado la distribución de un dividendo con cargo a los resultados de X7 de 1 € por acción que se hará efectivo el 15/12/X7. Desea mantener estas acciones indefinidamente por lo que califica la inversión como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. El 31/12 la cotización es de 66 €. El 01/12/X8 se venden las acciones por 72 € por acción, con unos gastos de 200 €.

SE PIDE: Realizar los asientos que se derivan del enunciado. Prescindir de consideraciones fiscales.

EJERCICIO 2 (1,25 PUNTOS)

El 30 de septiembre del 20X6, se vende a un cliente sueco mercancía por valor de 10.000 coronas suecas, al tipo de cambio 1€ = 9,14 coronas suecas. Cobramos por transferencia bancaria la mitad en coronas suecas y el resto se aplaza a 6 meses.



El 31/12/20X6 $1€ = 9,3$ coronas suecas

Al vencimiento del crédito, se cobra a través de bancos. $1€ = 9$ coronas suecas.

En este momento cambiamos las coronas suecas por euros.

SE PIDE: Contabilizar la operación hasta el vencimiento

EJERCICIO 3 (2 PUNTOS)

La empresa Denver S.A presenta un Resultado Contable Antes de Impuestos a fecha 31 de diciembre de 2024 por valor de 95.000€. Tiene pendiente de compensarse Bases Imponibles negativas de los ejercicios 2023, 2022 y 2021 por importe de 2.000€, 4.500€ y 5.600€ respectivamente. La empresa no había aflorado ese derecho en los ejercicios anteriores.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria le ha cargado 800€ por presentar fuera de plazo un impuesto.

Esta sociedad adquirió un elemento de transporte por valor de 64.000€ más IVA con fecha 1 de enero de 2019.

El valor residual se considera irrelevante y la vida útil es de 5 años, sin embargo, el coeficiente máximo de amortización según tablas es del 16%.

El 30 de noviembre de 2024 un cliente que le debía 1.800€ le indica a la empresa que está atravesando dificultades de liquidez y que no podrá hacer frente al pago de la deuda. La empresa que lleva un sistema individualizado de fallidos contabiliza la oportuna provisión en esa misma fecha.

Esta empresa tiene asumida con sus trabajadores una obligación tácita de entregarles una paga única en el momento de su jubilación que se determina en función de los años trabajados, la estimación anual para este año ha sido de 5.400€ sin que se haya jubilado ningún trabajador en este ejercicio fiscal.

En el año 2023 había realizado una venta a plazos por valor de 100.000€ con un beneficio de 60.000€. El cobro de la venta aplazada se haría en el ejercicio fiscal 2024.

Tiene derecho a unas bonificaciones por valor de 2.300€ y las retenciones y pagos a cuenta del impuesto han ascendido a 3.300€ y 7.280€ respectivamente. El tipo impositivo al que tributa la sociedad es el general.

Con esta información, se pide:

- Realizar el esquema de liquidación del Impuesto sobre Sociedades.
- Contabilizar el Impuesto sobre Sociedades.
- Contabilizar las diferencias temporarias según corresponda.

SE PIDE: Realizar los asientos que se derivan del enunciado

OPCIÓN C

EJERCICIO 1 (1,75 PUNTOS)

El 1/10/X0 se suscriben 1.000 bonos al precio de 51\$/bono. El tipo de cambio de la operación es $1\$=0,95€$. Estos valores devengan un cupón anual del 6% pagadero el 30/09 de cada año. Los valores son calificados como cartera para negociar. Valor nominal = 50\$/bono.

Al 31/12/X0 los bonos cotizan a 53\$ ex cupón y el tipo de cambio es $1\$=0,94€$

Los bonos se venden el 1/03/X1, cotizando en este momento al 101% ex cupón y el tipo de cambio es $1\$=0,94€$

SE PIDE:

- Contabilizar las operaciones anteriores

b) Contabilizar las operaciones anteriores si el tipo de cambio el 1/03/X1 es $1\$=0,91€$

SE PIDE: Realizar los asientos que se derivan del enunciado descrito.

EJERCICIO 2 (1,75 PUNTOS)

La empresa Ares-Thor S.A decide adquirir un vehículo nuevo, cuyo precio al contado es de 48.000€ más IVA y se pacta con el concesionario que se va a quedar con el vehículo viejo que se valora en 2.500€. El vehículo antiguo figura en contabilidad por 36.000€ y estaba amortizado en un 90% de su valor. El coche nuevo se rotula con el nombre de la empresa y lo va a utilizar un comercial de forma mixta.

SE PIDE: Registrar las operaciones anteriores.

EJERCICIO 3 (1,50 PUNTOS)

El 01/03/X2, la sociedad X vende mercaderías a un cliente argentino por importe de 15.000 dólares a 18 meses. El tipo de cambio de dólar es de 1 dólar = 0,90 €. Al cierre del ejercicio la cotización es de 1 dólar = 0,92 € y el día de vencimiento es de 0,88 €. El tipo de interés de mercado para operaciones similares es del 4%. Contabilizar las operaciones sabiendo que en el cobro cambiamos los dólares por euros.

SE PIDE: Registrar los apuntes contables que se derivan del enunciado descrito.

PARTE COMÚN (5 PUNTOS)

EJERCICIO 1 (1,5 PUNTOS)

Ifigenia, una estudiante de 17 años, se encuentra el 30 de septiembre de 2024, día de su cumpleaños, con la siguiente disyuntiva:

a) Estudiar y trabajar. Es decir, empezar a estudiar un grado universitario que, junto con el máster posterior, tardará 5 años en terminar. La matrícula asciende a 1.200 €, que debe hacer efectivos el 1 de octubre de cada año. En libros debe invertir 500 €, que abona el 1 de enero de cada año. A principios de cada mes necesita 700 € en concepto de mantenimiento, excepto los meses de julio y agosto de cada año, que pasa en casa de sus padres. Tiene una oferta bastante verosímil de empezar a trabajar el día 1 de enero de 2030, si termina el grado y el máster en los cinco años, con un sueldo anual de 30.000 € valorable el día 30 de junio de cada año, que aumentará anualmente en un 3%. Se supone que tendrá una vida laboral de 40 años.

b) Trabajar. Es decir, aceptar una oferta para comenzar a trabajar al día siguiente, con un sueldo anual de 21.000 €, con incrementos anuales de 3%, siendo efectivo el sueldo anual el 31 de marzo de cada año. Se supone que, en este caso, tendrá una vida laboral de 45 años.

SE PIDE: Si todos los pagos y cobros se valoran al 2,5% anual y se atiende únicamente a las consideraciones económicas descritas, preste asesoramiento a la estudiante Ifigenia para tomar la decisión más favorable.

EJERCICIO 2 (1,75 PUNTOS)

D^a Julia Tena, con fecha de nacimiento el día 18 de mayo de 1985, es una abogada por cuenta ajena (empleada de RODANO S.A), de estado civil soltera y con un hijo a su cargo de 8 años de edad.

Por su trabajo en la empresa durante este ejercicio, D^a Julia ha percibido un sueldo íntegro por valor de 50.000 €.

Para el desarrollo de sus tareas y por encargo de la empresa se ha trasladado durante 4 días a otra ciudad que dista 600 Km desde su lugar habitual de trabajo y residencia, D^a Julia ha percibido 900 € en concepto de dietas y gastos de locomoción, habiendo pernoctado 3 días del viaje, presentando a la administración de su empresa los siguientes justificantes de gastos:

- Billete de ida y vuelta en Renfe por valor de 180 €.
- Factura del hotel que asciende a 210 €.

RODANO S.A adquirió un vehículo híbrido (no eléctrico) cuyo precio ascendió a 35.000 €. Aunque el viaje lo hizo en tren, la empresa durante este ejercicio, ha cedido a D^a Julia este automóvil que utiliza para fines laborales y para usos particulares. El porcentaje de utilización para fines laborales de la empresa se estima en un 45%.

Asimismo, RODANO S.A abona un alquiler de un inmueble que asciende a 700€ mensuales. Este apartamento, que tiene un valor catastral de 140.000 € y que fue objeto de revisión en 2015, es utilizado por D^a Julia como vivienda en concepto de retribución en especie.

Constan otros datos relativos a la retribución de D^a Julia: las cotizaciones a la seguridad social del trabajador han ascendido a 3.890 €, está afiliada a un sindicato pagando una cuota de 45 € trimestrales y está colegiada pagando por tal importe 640 € anuales. Además, se conoce que el porcentaje de retención de IRPF aplicado a la trabajadora es del 22% y, en las retribuciones en especie, el ingreso a cuenta no le ha sido repercutido.

D^a Julia es propietaria de otra vivienda que adquirió por 220.000€ con unos gastos de notaría y registro que ascendieron a 1.680 € y 490 € respectivamente. El valor catastral de la vivienda es de 160.000 €, la revisión catastral se hizo en 2015. El porcentaje del suelo es del 25%. Se trata de una vivienda para uso en fines de semana que tiene a su disposición todo el año excepto los meses de junio, julio y agosto que la tiene alquilada por valor de 1.900 € al mes. Los gastos de esta vivienda son los siguientes:

- Comunidad de propietarios:200 € mensuales.
- IBI: 1.200 € anuales.
- Seguro de la casa. 804 € anuales.

En el año 2010, D^a Julia adquirió 400 acciones de la empresa RUMON S.A que no cotiza en bolsa por un importe de 4.000 €, percibiendo el día 15 de junio del presente ejercicio un dividendo neto por acción de 0,405 €. y haciendo frente a unos gastos de administración de 10 €.

SE PIDE: A los efectos de aplicación de las normas que regulan el IRPF, teniendo en cuenta la anterior información atribuida a D^a Julia Tena:

- Determinar el Rendimiento Neto Reducido del Trabajo.
- Determinar la renta imputada por el tiempo que ha estado a su disposición la 2^a vivienda.
- Determinar el Rendimiento Neto Reducido del capital Inmobiliario.
- Determinar el Rendimiento Neto del Capital Mobiliario.

EJERCICIO 3 (1,75 PUNTOS)

Para financiar la construcción de unas instalaciones deportivas, destinadas a fomentar el deporte entre niños y niñas en riesgo de exclusión social, IKITUR emite un empréstito con las siguientes características:



Nominal de cada título: 50 euros

Títulos emitidos: 40000.

El empréstito se amortiza en cuatro años al 2,5 por 100 compuesto anual. Los intereses devengados se pagan en el momento de amortización de los títulos.

El valor de reembolso de los títulos es de 55 euros.

Amortización por sorteo con anualidades constantes.

Lote constante anual de 10000 euros, a repartir entre los cien primeros títulos amortizados en cada sorteo.

Las instalaciones serán gestionadas por una fundación creada a tal efecto por IKITUR.

SE PIDE:

a) Títulos amortizados en el tercer año (1 puntos)

b) Intereses abonados en el segundo año (0,25 puntos)

c) Probabilidad de que un título siga vivo después del tercer sorteo (0,25 puntos)

d) Uno de los beneficiarios del tercer sorteo adquiere, con los fondos obtenidos, un bono de valor nominal 10000 euros, vencimiento a 6 años y cupones del 4 por 100. ¿Cuál será el precio del bono si su rentabilidad actual es del 3,5 por 100? (0,25 puntos)

Nota: No se tendrán en consideración efectos fiscales.